

TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

14 de julio del 2023
INAMU-AJD-055-2023
Acuerdo N°5, Acta N° 13-2023
Página 1 de 2

Adilia Caravaca Zúñiga
Presidenta Ejecutiva del INAMU

Zaida Barboza Hernández
Directora Administrativa Financiera

Conforme instrucciones de la Junta Directiva, se remite la transcripción del **ACUERDO NÚMERO CINCO** tomado en la Sesión Ordinaria N° 13-2023 celebrada el 13 de julio del 2023.

ACUERDO NÚMERO CINCO CONSIDERANDO

1. Que mediante oficio INAMU-PE-DAF-0442-2023 de fecha 07 de julio del 2023 signado por la señora Zaida Barboza Hernández, se remite a esta Junta Directiva para el conocimiento, el Informe de Ejecución Presupuestaria del Instituto Nacional de las Mujeres al 30 de junio del 2023.
2. La exposición efectuada por la Directora Administrativa Financiera.

SE ACUERDA

1. RECIBIR Y DAR POR APROBADO CONFORME LOS ATESTADOS PRESENTADOS POR LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES, EL INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADO AL TREINTA DE JUNIO DEL PERÍODO ECONÓMICO DOS MIL VEINTITRÉS, POR UN MONTO TOTAL DE EGRESOS DE SIETE MIL CUATROCIENTOS UN MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CIENTO OCHENTA Y UN COLONES CON CINCUENTA CÉNTIMOS (¢7.401.478.181,50).
2. INDICAR, QUE EL INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DEL II TRIMESTRE 2023, FUE APROBADO SEGÚN EL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO Y POR EL CLASIFICADOR ECONÓMICO, SEGÚN LOS FORMATOS REQUERIDOS COMO SE TRANSCRIBE:

PRESUPUESTO EJERCICIO ECONOMICO 2023 INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 30 DE JUNIO DEL 2023 CUADRO RESUMEN SEGÚN CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

Partida		Ppto. Definitivo	Ppto. Ejecutado	% Ejec.
0	REMUNERACIONES	7,044.5	3,233.8	45.91%
1	SERVICIOS	4,663.6	1,345.1	28.84%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	400.0	132.9	33.22%
5	BIENES DURADEROS	8,725.4	2,217.8	25.42%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	480.2	169.6	35.32%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3,550.0	302.2	8.51%
9	CUENTAS ESPECIALES	56.9	0.0	0.00%
TOTAL		24,920.6	7,401.5	29.70%

TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

14 de julio del 2023
INAMU-**AJD**-54-2023
Acuerdo N°4, Acta N° 13-2023
Página 2 de 2

PRESUPUESTO EJERCICIO ECONOMICO 2023
INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 30 DE JUNIO DEL 2023
CUADRO RESUMEN SEGUN EL CLASIFICADOR ECONOMICO

Partida		Ppto. Definitivo	Ppto. Ejecutado	% Ejec.
1	GASTOS CORRIENTES	12,588.3	4,881.5	38.78%
1.1	GASTOS DE CONSUMO	12,106.7	4,711.8	38.92%
1.3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	481.7	169.6	35.21%
2	GASTOS DE CAPITAL	12,275.4	2,520.0	20.53%
2.1	FORMACIÓN DE CAPITAL	6,558.9	2,028.4	30.93%
2.2	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	2,166.5	189.4	8.74%
2.3	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3,550.0	302.2	8.51%
4	CUENTAS ESPECIALES	56.9	0.0	0.00%
	TOTAL GENERAL	24,920.6	7,401.5	29.70%

3. SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA DEL INAMU A PROCEDER CON LA REMISIÓN DEL INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL TREINTA DE JUNIO DE 2023 APROBADO POR LA JUNTA DIRECTIVA A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA AUTORIDAD PRESUPUESTARIA Y LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ASIGNACIONES FAMILIARES.
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. **ACUERDO FIRME.**

Junta Directiva
Instituto Nacional de las Mujeres

c. Sra. Kattia Calvo Cruz, jefa de Despacho
Sra. Yerlin Zúñiga Céspedes, asesora de la Presidencia Ejecutiva
Despacho